



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 008/2021

8 de octubre de 2021

## LA SECRETARÍA DE MARINA IMPARTE “CURSO DE OFICIAL DE SUPERVISIÓN DE SEGURIDAD MARÍTIMA”

**Ciudad de México.-** La Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, informa que realizó el “Curso de Oficial de Supervisión de Seguridad Marítima”, del 6 de septiembre al 1 de octubre de 2021, en las instalaciones de la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos (UNICAPAM), en la Capitanía de Puerto Regional de Lázaro Cárdenas, Michoacán y en la Capitanía de Puerto Regional de Isla del Carmen, Campeche.

Citado curso teórico-práctico fue impartido a 14 elementos de la Institución con el objetivo de formar personal capacitado para ejercer las atribuciones asignadas a la Autoridad Marítima Nacional a través de las Capitanías de Puerto, con el propósito de verificar el estado que guardan los buques nacionales y extranjeros en cumplimiento de las prescripciones establecidas en las leyes nacionales; así como convenios y tratados de los que México forma parte en materia de seguridad, protección marítima y prevención de la contaminación.

Es de mencionar que la Unidad de Capitanías de Puerto y Asuntos Marítimos actualmente cuenta con 122 Oficiales de Supervisión de Seguridad Marítima, navales y civiles, dotados con herramientas para verificar el estado que guardan los buques nacionales y extranjeros en materia de seguridad y protección marítima; así como en prevención de la contaminación del medio ambiente marino, en cumplimiento a lo establecido por las leyes nacionales, el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS) y el Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL), de los que México forma parte.

De esta manera la Secretaría de Marina, como Autoridad Marítima Nacional, continúa brindando capacitación a su personal para garantizar un México con mares limpios, seguros y eficientes.

-ooOoo-